



QUERÉTARO  
PODER LEGISLATIVO

**LX**  
LEGISLATURA

De acuerdo lo establecido en los artículos 68, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

Se hace constar que:

**HEPESA MANTENIMIENTOS Y REMODELACIONES S.A DE C.V**

Ha quedado inscrito en el padrón de proveedores del Poder Legislativo del Estado de Querétaro con el giro de:

*Otras construcciones de ingeniería civil u obras pesadas/ servicios de instalación y mantenimiento de áreas verdes .*

En razón de haber satisfecho los requisitos legales aplicables, queda registrado bajo el Número:

**2021/DSA/RM/169**

La presente acredita la personalidad antes descrita, con una vigencia a partir de la firma de dicha constancia, hasta el 31 de diciembre de 2021.

Se expide la presente en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro.

a los 03 días del mes de diciembre de 2021



**C. JORGE LOPEZ CRESPO**

Coordinador de Recursos Materiales